
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 17 - 2022

Proceso: Consejo Curricular	Subproceso:
Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Ambiental	Hora de Inicio: 2:00 pm
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular ordinario	Hora de Finalización: 3:00 pm
Lugar: Reunión virtual empleando Meet Google: meet.google.com/dvs-vhiv-rjb	Fecha: 15 de septiembre del 2022



Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	Jaime Eddy Ussa Garzón	Presidente del Consejo	ORIGINAL FIRMADO
	Cesar Augusto García Valbuena	Área de Ingeniería Aplicada	ORIGINAL FIRMADO
	Juan Carlos Alarcón Hincapié	Área de Ciencias Básicas	ORIGINAL FIRMADO
	Freddy Leonard Alfonso Moreno	Área de Ciencias Básicas de la Ingeniería	ORIGINAL FIRMADO
	José Alberto Figueroa Fernández	Área de las Electivas	ORIGINAL FIRMADO
	Pier Paolo Zuñiga Vargas	Área Socio Humanístico	ORIGINAL FIRMADO
	Gustavo Adolfo Navarro Farfán	Representante Estudiantil	ORIGINAL FIRMADO
	Carolina Martínez Calderón	Representante Estudiantil	NO ASISTIÓ
	Sandra Bibiana Andrade Guzmán	Invitada	ORIGINAL FIRMADO

Elaboró: Sandra Bibiana Andrade G.	Visto Bueno del Acta: Jaime Eddy Ussa Garzón
---	---

OBJETIVO:

Resolver los casos de Consejo de Carrera del Proyecto Curricular.

- ORDEN DEL DÍA**
1. Verificación del Quórum
 2. Aprobación Acta Anterior
 3. Casos Proyecto Curricular
 4. Casos Docentes
 5. Casos Estudiantes
 6. Varios

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO

1. Verificación del quórum.

Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 7 de los 7 miembros del Consejo.

2. Aprobación Acta Anterior

El Acta No. 16 del 1 de septiembre del 2022 se aprobó y se avaló en esa misma sesión.

3. Casos Proyecto Curricular



3.1. No hay casos Proyecto Curricular

4. Casos Docentes

4.1. No Hay Casos Docentes

5. Casos Estudiantes

- 5.1.** Los estudiantes **DENNIS ARTURO OCAÑA PAMPLONA**, Código estudiantil **20161180702**, **SAMUEL NIÑO ROSAS**, Código estudiantil **20161180709**. **PRESENTAN** solicitud de **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFÍA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *"FORMULACIÓN DE UN PLAN DE MANEJO TÉCNICO AMBIENTAL PARA EL APROVECHAMIENTO DE CULTIVOS DE MANGO EN LA FINCA LA FLOR DEL MUNICIPIO DE TOCAIMA, CUNDINAMARCA"*. Avalado por el docente **PIER PAOLO ZÚÑIGA VARGAS** como director interno. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **DEVUELVE** la propuesta de anteproyecto para que se ajusten los objetivos específicos.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



5.2. Los estudiantes **ANLLY LIZETH SANABRIA CRUZ**, Código estudiantil **20121180089**, **ANDRES CAMILO ROMERO JIMÉNEZ**, Código estudiantil **20121180074**. **PRESENTAN CANCELACIÓN y/o RETIRO** a la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE LAS GUÍAS DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS AGROINDUSTRIALES RURALES – UPAR PARA EL ORDENAMIENTO CON ENFOQUE AGROECOLÓGICO DE LA FINCA SAN LUIS, VEREDA LA GRANJA DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA”*., avalado por el docente **OSCAR EDUARDO SERRATO SUAREZ**. El Consejo Curricular en sesión del 26 de noviembre, Acta No. 43 del 2020 AVALÓ la ejecución. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA** la cancelación de la propuesta de trabajo de grado, considerando que no se cumplió con los tiempos establecidos en el acuerdo 038 del 2015. Se informa a los estudiantes que de acuerdo al Art. 44 del acuerdo 038 del 2015 que cita: *Bajo ninguna circunstancia el estudiante de pregrado podrá realizar más de un (1) trabajo de grado a la vez. Así mismo, el estudiante podrá cambiar máximo dos (2) veces de modalidad de trabajo de grado.*

5.3. Los estudiantes **ANLLY LIZETH SANABRIA CRUZ**, Código estudiantil **20121180089**, **ANDRES CAMILO ROMERO JIMÉNEZ**, Código estudiantil **20121180074**. **PRESENTAN** PROPUESTA del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“DISEÑO DE UNA UNIDAD PRODUCTIVA AGROINDUSTRIAL RURAL - UPAR CON ENFOQUE AGROECOLÓGICO EN LA FINCA SAN LUIS, VEREDA LA GRANJA DEL MUNICIPIO DE SASAIMA CUNDINAMARCA”*., avalado por el docente **JOSÉ ALBERTO FIGUEROA FERNÁNDEZ**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA AD REFERENDUM** de la fusión de los dos objetivos específicos iniciales, manifiesta que el docente no se hizo partícipe de la decisión tomada. **DESIGNA** al docente **JOSÉ ALBERTO FIGUEROA FERNÁNDEZ** como director y **SOLICITA** al coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado I y Trabajo de Grado II para el periodo académico 2022-III. Luego de realizar la revisión del Acuerdo 038 del 2015 del Consejo Académico de la Universidad y basados en el Artículo 46:

Se cita:

“A partir del registro del espacio académico en el Sistema de Gestión Académico “Cóndor” por parte del coordinador, el estudiante tendrá el tiempo equivalente a un periodo académico para el desarrollo y socialización de su modalidad de trabajo de grado como actividad de un espacio académico. Si el estudiante decide inscribir simultáneamente los espacios académicos trabajo de grado I y trabajo de grado II, tendrá un periodo académico para el desarrollo y socialización de su modalidad de trabajo de grado.

En casos excepcionales debidamente justificados y avalados por los docentes director y evaluador, la coordinación podrá registrarse como nota pendiente y deberá ser reportada de acuerdo a los tiempos establecidos en el estatuto estudiantil”.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



5.4. El estudiante **JOSÉ ALEJANDRO MORENO BERMÚDEZ**, Código estudiantil **20172180075**. **PRESENTA PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“EVALUACIÓN DEL EFECTO DE LA APLICACIÓN DEL COMPOSTAJE SOBRE LA PRODUCCIÓN DE CULTIVOS DE HORTALIZAS Y PASTURAS”*., la cual se realizará en la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria, AGROSAVIA. Avalado por la docente **LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO** como directora interna y el profesional designado por la empresa **GERMÁN ANDRÉS ESTRADA BONILLA**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA** la ejecución y la hoja de vida del director externo. **DESIGNA** a la docente **LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO** como directora y **SOLICITA** al coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado I y Trabajo de Grado II para el periodo académico 2022-III. Luego de realizar la revisión del Acuerdo 038 del 2015 del Consejo Académico de la Universidad y basados en el Artículo 46:

Se cita:

“A partir del registro del espacio académico en el Sistema de Gestión Académico “Cóndor” por parte del coordinador, el estudiante tendrá el tiempo equivalente a un periodo académico para el desarrollo y socialización de su modalidad de trabajo de grado como actividad de un espacio académico. Si el estudiante decide inscribir simultáneamente los espacios académicos trabajo de grado I y trabajo de grado II, tendrá un periodo académico para el desarrollo y socialización de su modalidad de trabajo de grado.

En casos excepcionales debidamente justificados y avalados por los docentes director y evaluador, la coordinación podrá registrarse como nota pendiente y deberá ser reportada de acuerdo a los tiempos establecidos en el estatuto estudiantil”.

5.5. La estudiante **EILEEN GERALDINE NIÑO LÓPEZ**, Código estudiantil **20162180126**. **PRESENTA PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“CARACTERIZACIÓN HIDROLÓGICA PARA LA GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO DE LA MICROCUENCA LA GALLINAZA UBICADO AL COSTADO ORIENTAL DEL PARQUE NACIONAL NATURAL EL COCUY”*., la cual se realizará en entidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Avalado por el docente **JOSÉ MIGUEL CEPEDA RENDÓN** como director interno y el profesional designado por la empresa **SIMÓN ALEXANDER MORENO GUTIÉRREZ**. El Consejo Curricular en sesión del 14 de julio, Acta No. 10 del 2022 DEVOLVIÓ la propuesta de anteproyecto para que se ajustara el objetivo general y objetivos específicos, para que los específicos dieran alcance al objetivo general. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **DEVUELVE** la propuesta de anteproyecto toda vez que no existe una secuencia lógica entre el problema planteado, el objetivo general y el objetivo específico.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



5.6. La estudiante **YUBELI CATHERINE ORTIZ RINCON**, Código estudiantil **20142180045**. presenta **DOCUMENTO FINAL** a la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado “**ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RESULTANTE DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y DE INNOVACIÓN GENERADOS EN LA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**”, avalado por el docente **JAIME EDDY USSA GARZÓN** como director interno. El Consejo Curricular en sesión del 17 de febrero, Acta No. 40 del 2022 AVALÓ la ejecución. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad, **DESIGNA** como jurado al docente **CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJIA**.

5.7. La estudiante **DAYANA ANDREA LIZARAZO SUÁREZ**, Código estudiantil **20142180074**. **PRESENTA** solicitud de prórroga a la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado “**PROPUESTA DE UNA ESTRATEGIA SOSTENIBLE DE EXPLOTACIÓN ARTESANAL DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, QUE APORTE A LA CONSERVACIÓN DE LAS POBLACIONES DE DELFINES DE RÍO SOTALIA FLUVIATILIS E INIA GEOFFRENSIS**”, avalado por la docente **MARTHA ISABEL MEJIA DE ALBA** como directora interna. El Consejo Curricular en sesión del 24 de marzo, Acta No. 44 del 2022 AVALÓ la ejecución. La estudiante presenta sus razones:

“Por medio de la presente me dirijo a ustedes para darle un alcance al correo enviado el 11 de agosto del presente año en el que solicité una prórroga para la presentación del documento final de la monografía PROPUESTA DE UNA ESTRATEGIA SOSTENIBLE DE EXPLOTACIÓN ARTESANAL DE ORO EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, QUE APORTE A LA CONSERVACIÓN DE LAS POBLACIONES DE DELFINES DE RÍO SOTALIA FLUVIATILIS E INIA GEOFFRENSIS, tiempo que fue solicitado con el fin de: realizar las últimas correcciones dadas por la docente directora, presentar ante el Consejo Curricular para asignación de docente revisor, revisar y hacer los ajustes solicitados por el mismo y, finalmente, socializar los resultados.

La prórroga solicitada en el correo en mención fue de dos (2) meses y, actualmente, se solicita el favor de ampliarlo a tres (3) meses”.

El Consejo Curricular se da **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA** la solicitud de prórroga por tres (3) meses contados a partir del 19 de agosto cierre de semestre 2022-1 al 30 de noviembre del 2022, teniendo en cuenta el AVAL de la directora interna.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

5.8. Las estudiantes **GISELLE MARINA NIETO PIANDOY**, Código estudiantil **20182780013**, **DIANA KATHERINE MÁRQUEZ ORTIZ**, Código estudiantil **20182780019**. **PRESENTAN** solicitud de modificación de título a la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFIA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado *“PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO Y TRAZABILIDAD DE RESIDUOS PELIGROSOS DERIVADOS DE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS EN LA EMPRESA ERICSSON DE COLOMBIA EN LA RADIO BASE MORATO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ”*, por el título *“PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO Y TRAZABILIDAD DE RESIDUOS PELIGROSOS DERIVADOS DE LOS MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS LA SEDE CENTRAL DE UNA EMPRESA OPERADORA DE TELECOMUNICACIONES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ”* avalado por el docente **FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ** como director Interno. El Consejo Curricular en sesión del 14 de julio, Acta No. 10 del 2022 AVALÓ la ejecución. Las estudiantes expresan sus razones:



“La razón es que, al ser una empresa multinacional, la información que se maneja es del cliente así que es confidencial y nos solicita atentamente no colocar el nombre de la empresa en el título de la monografía, por tal razón se va a manejar de manera genérica. De igual manera nuestro director ya está enterado, y nos otorgó su viabilidad en el desarrollo del proyecto”.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA** el cambio de título en la propuesta de anteproyecto avalada en la sesión del 14 de julio, Acta No. 10 del 2022, considerando las razones de las estudiantes y el aval del director interno.

5.9. La estudiante **GLORIA ESPERANZA CAVIEDES PEÑUELA**, Código estudiantil **20181180014**, **SOLICITA** aval académico para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **ESPACIOS ACADÉMICOS DE POSGRADO** en los siguientes programas de maestría y especialización para el periodo académico 2022-3:

- Maestría en Educación y Gestión Ambiental

ESPACIO ACADÉMICO	Créditos
Epistemología Ambiental	1
Ecosistemas	1
Política y Legislación Ambiental	2
Educación Ambiental I	2
Gestión Ambiental	2
TOTAL	8

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	



- Especialización en Gerencia de Recursos Naturales

ESPACIO ACADÉMICO	Créditos
Ecología de los recursos Naturales	3
Ordenamiento Territorial	3
Evaluación de los Recursos Naturales	2
TOTAL	8

La estudiante cuenta con el 85,6% de créditos aprobados del plan de estudios No. 347 al que pertenece, y un promedio académico de 4. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **APRUEBA** la solicitud de la estudiante y **APRUEBA** los créditos que podría cursar.

5.10. El Coordinador del Proyecto Curricular docente **JAIME EDDY USSA GARZÓN**, presenta ante todos los consejeros los anteproyectos dirigidos por el docente OSCAR EDUARDO SERRATO SUÁREZ. Lo anterior, para que se asigne nuevos docentes directores y jurados a los anteproyectos a los cuales el docente estaba dirigiendo.

Nombre Estudiante	Código estudiantil	Modalidad	Título Anteproyecto	Acta de Aprobación	Docente Director/Jurado Designado
Daniela Avendaño Romero	20151180068	Monografía	"PROPUESTA DE DISEÑO DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL, BIOLÓGICA Y AMBIENTAL PALMA DE CERA".	Acta No. 8 del 23 de junio del 2022	Lena Carolina Echeverry Prieto
Manuel Felipe Covalada Melo	20161180022				
Wendy Alexandra Matallana Laguna	20181780009	Producción Académica	"IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN LA RESERVA NATURAL PALMA DE CERA, UBICADA EN LA VEGA CUNDINAMARCA"	Acta No. 43 del 17 de marzo del 2022	Jaime Alberto Moreno
Natalia Andrea Parrado Guatavita	20181780013				
Pedro Andrés Malaver Bogotá	20161180023	Monografía	"SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LOS COMPONENTES DE CONECTIVIDAD, PRESERVACIÓN Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL DEL PROYECTO "CORREDOR DE CONSERVACIÓN	Acta No. 43 del 17 de marzo del 2022	Andrés Avella

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

			SUMAPAZ-CHINGAZA-GUERRERO PARA EL PERIODO DEL 2011 AL 2021"		
Olga Liliana Martínez López	20142180082	Monografía	"DIAGNÓSTICO AMBIENTAL DEL HUMEDAL CÓRDOBA EN SUBA, BOGOTÁ"	Acta No. 14 del 11 de agosto del 2022	Carlos Hernando Moreno
Angie Katherine Chaves Guevara	20142180231				

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **APRUEBA** la designación de los nuevos docentes directores y jurados relacionados en la tabla para que sigan dirigiendo los proyectos de grado que el docente Oscar Eduardo Serrato Suarez tenía a cargo. **SOLICITA** al Coordinador del Proyecto Curricular informar a los docentes y estudiantes, teniendo en cuenta que el docente se retiró y los estudiantes venían adelantando los trabajos de grado, por consiguiente, solicitamos colaboración para resolver como medicas contingentes.

6. Varios

6.1. No hay varios

Siendo las 3:00 pm del jueves 15 de septiembre del 2022 se da por terminada la sesión y se aprueba el acta para su firma. Para constancia, se envía por correo electrónico a las cuentas institucionales del Presidente del Consejo Curricular, profesor Jaime Eddy Ussa Garzón y de los demás miembros del Consejo, para su firma digital, el día quince (15) de septiembre del 2022.

ORIGINAL FIRMADO

JAIME EDDY USSA GARZÓN

Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

ORIGINAL FIRMADO

CESAR AUGUSTO GARCIA VALBUENA

ORIGINAL FIRMADO



JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ

ORIGINAL FIRMADO

FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO

ORIGINAL FIRMADO

JOSÉ ALBERTO FIGUEROA FERNANDÉZ

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

PIER PAOLO ZUÑIGA VARGAS

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

GUSTAVO ADOLFO NAVARRO FARFAN

SANDRA BIBIANA ANDRADE GUZMÁN

ORIGINAL FIRMADO

ASISTENCIA MEET

